



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

Acta de la Vigésima Primera Sesión del Primer Período Ordinario, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, celebrada el día seis de diciembre de dos mil dieciocho. Presidencia de la diputada María del Carmen Guadalupe Torres Arango, Primer Vicepresidente diputado Ricardo Sánchez Cerino, Segunda Vicepresidenta diputada María de los Dolores Oviedo Rodríguez, Primera Secretaria Leonor Elena Piña Sabido, Segunda Secretaria diputada Claudeth Sarricolea Castillejo, Tercer Secretario diputado Óscar Uc Dzul, Cuarto Secretario diputado Rigoberto Figueroa Ortiz.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, la Presidenta haciendo uso de la palabra, anuncia el inicio de la Sesión y da lectura al orden del día, instruyendo a continuación a la Primera Secretaria realizar el pase de lista y la declaratoria de existencia de quórum, con la presencia de 31 diputados (*los diputados: Ambrocio López Delgado, Teresa Xochitl Mejía Ortiz y Biby Karen Rabelo de la Torre, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión*). Entonces, la Presidenta procede a la declaración de apertura de la Sesión, siendo las once horas con veinte minutos del día seis de diciembre de dos mil dieciocho.

Enseguida, se procede a dar cuenta y lectura de la correspondencia recibida: 1. Oficio número HCE/SG/AT/1053 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas y 2. Oficio número 18 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Veracruz; al término de lo cual se instruye a la Primera Secretaria elaborar y remitir los acuses de recibo correspondientes.

A continuación, la Primera Secretaria informa de los asuntos en cartera, y acto seguido se procede a lectura de la primera iniciativa de cuenta, Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Calakmul, para el ejercicio fiscal 2019; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal, para su estudio y dictamen.

Enseguida se da lectura a la segunda iniciativa de cuenta, Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Calkiní, para el ejercicio fiscal 2019; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

Procede lectura de la tercera iniciativa de cuenta, Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Carmen, para el ejercicio fiscal 2019; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

Sigue lectura de la cuarta iniciativa de cuenta, Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Champotón, para el ejercicio fiscal 2019; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

A continuación se da lectura a la quinta iniciativa de cuenta, Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tenabo, para el ejercicio fiscal 2019; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

Procede lectura de la sexta iniciativa de cuenta, Iniciativa del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, relativa a sus Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2019; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

Sigue lectura de la séptima iniciativa de cuenta, Iniciativa del H. Ayuntamiento del Municipio de Calkiní, relativa a sus Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2019; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

A continuación se da lectura a la octava iniciativa de cuenta, Iniciativa del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, relativa a sus Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2019; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

Procede entonces lectura de la novena iniciativa de cuenta, Iniciativa del H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón, relativa a sus Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2019; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

Sigue lectura de la décima iniciativa de cuenta, Iniciativa del H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo, relativa a sus Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2019; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

A continuación se da lectura a la décima primera iniciativa de cuenta, Iniciativa para reformar la fracción I del artículo 5; el párrafo segundo del artículo 6, el artículo 11, las fracciones I, II, IV y V del artículo 18, el párrafo primero del artículo 24; el párrafo primero del artículo 25; las fracciones V, VI y VII del artículo 26, el párrafo primero del artículo 27; la fracción XI del artículo 28; el párrafo primero y la fracción VII del artículo 29 y, se adiciona una fracción VI bis al artículo 18; las fracciones V, VI y VII al artículo 26; una fracción XIII al artículo 28 bis y una fracción VIII al artículo 29 a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado, promovida por diputados del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y de la representación legislativa del Partido Verde Ecologista de México; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a las Comisiones de Puntos



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Atención a Grupos Vulnerables para su estudio y dictamen.-----

Enseguida se da lectura a la décima segunda iniciativa de cuenta, Iniciativa para reformar los artículos 12 y 173 a la Ley de Educación del Estado, promovida por la Diputada Biby Karen Rabelo de la Torre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Educación para su estudio y dictamen.-----

Procede entonces lectura de la décima tercera iniciativa de cuenta, Iniciativa para adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo Estatal; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, para su estudio y dictamen.-----

Sigue lectura de la décima cuarta propuesta de cuenta, Propuesta punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría General de Gobierno para solicitar a la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la contestación del oficio SG/SUB"AJYDH"/048/2016 para dar seguimiento al expediente 315.1.4-4779 que obra en la citada dirección, promovido por la diputada Celia Rodríguez Gil del Partido Morena; al término de lo cual, la Presidenta anuncia lo siguiente: De conformidad con el contenido de la propuesta y con fundamento en lo que establece el artículo 74 de nuestra ley orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites; cumplido esto la Primera Secretaria informa que la propuesta no se ha dispensado de más trámites. Acto seguido, la Presidenta informa lo siguiente: Conforme al resultado de la votación, en su oportunidad remítase la citada propuesta a la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, para su estudio y dictamen.-----

Continúa lectura de la décima quinta propuesta de cuenta, Punto de acuerdo para exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a que evite seguir impulsando mega proyectos en el polígono y la zona de influencia del área de protección de flora u fauna "Laguna de Términos", como el complejo agroindustrial de la Zona Económica Especial en la isla del Carmen, la refinería de Atasta, los parques



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

fotovoltaicos, la siembra masiva de palma africana, el puerto petrolero en Nuevo Campechito, y la exploración y explotación petrolera, y se tomen medidas especiales para la llegada de las oficinas centrales de Pemex a Ciudad del Carmen, promovida por la diputada Sofía Taje Rosales del grupo parlamentario del Partido Morena; al término de lo cual, la Presidenta anuncia lo siguiente: De conformidad con el contenido de la propuesta y con fundamento en lo que establece el artículo 74 de nuestra ley orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites; cumplido esto la Primera Secretaria informa que la propuesta no se ha dispensado de más trámites. Acto seguido, la Presidenta informa lo siguiente: Conforme al resultado de la votación, en su oportunidad remítase la citada propuesta a Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, para su estudio y dictamen.-----

En este punto la Presidenta informa lo siguiente: Señores legisladores, en este punto y como consecuencia de la licencia otorgada con anterioridad al diputado Enrique Ku Herrera para separarse de sus funciones parlamentarias, se propone citar a quien debe sustituirlo en el orden de la lista de representación proporcional registrada ante la autoridad electoral, para que asista a la próxima sesión que se llevará a efecto el día martes 11 de diciembre del año en curso a las 11:00 horas en este Salón de Sesiones del Congreso del Estado, a rendir la protesta de ley correspondiente y estar en aptitud de entrar al ejercicio de sus funciones constitucionales. Para tomar la decisión que corresponda, con fundamento en lo que establece el artículo 74 de nuestra ley orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si se califica como asunto con reserva de trámite. Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha. Primera Secretaria, contabilice la votación y anuncie su resultado. Cumplido esto, la Primera Secretaria informa haber sido calificada por unanimidad. Enseguida la Presidenta anuncia: Una vez calificado como asunto de obvia resolución, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban el citatorio que nos ocupa en los términos planteados; teniendo como resultado 0 votos en contra, 31 votos a favor; enseguida la Presidenta anuncia lo siguiente: Conforme al resultado de la votación, el citatorio al diputado de representación proporcional que corresponde, queda aprobado en sus términos. Por consiguiente, con



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

fundamento en el artículo 5 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, Primera Secretaria, sírvase formular la respectiva minuta de acuerdo y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Consecuentemente, mediante oficio, líbrese la notificación correspondiente al C. Antonio Gómez Saucedo, de conformidad con el orden que aparece en la lista inscrita de diputados de representación proporcional del Partido del Trabajo, simultáneamente dese vista al Instituto Electoral del Estado y al Secretario General del Congreso del Estado, para los efectos legales y administrativos correspondientes.-----

Continuando con el orden del día, en Asuntos Generales en el uso de la palabra los diputados: 1. Francisco José Inurreta Borges, 2. Nelly Márquez Zapata, 3. Carlos César Jasso Rodríguez, 4. Rigoberto Figueroa Ortiz (Propuesta de Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a la Procuraduría Agraria para resolver conflicto en materia de tenencia de la tierra en municipios del Estado), 5. Óscar Uc Dzul (Iniciativa para adicionar Ley de Educación del Estado y reformar Ley Integral para las personas con discapacidad del Estado) y 6. Joaquín Notario Zavala -----

Finalmente, la Presidenta anuncia haberse desahogado el orden del día, la continuación de los trabajos del Período el día once de diciembre, a las once horas en el mismo Salón de Sesiones, citando así formalmente para el efecto; y procede a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las catorce horas con dos minutos del día seis de diciembre de dos mil dieciocho; instruyendo, acto seguido a la Primera Secretaria elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----

Diputada María del Carmen Guadalupe Torres Arango
Presidenta

Diputada Leonor Piña Sabido
Primera Secretaria